

HOJA DE RESPONSABILIDADES

PROGRAMA DE ENDOSO PROMOCIONAL PARA EMPRESAS Y SERVICIOS DE MERCADOS TURÍSTICOS

Toda empresa de excursiones admitida al programa de endoso promocional deberá leer las responsabilidades aquí expuestas antes de firmar, y participar del programa de endoso promocional para las empresas y servicios turísticos de la Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR).

De no recibir los documentos requeridos en la fecha que corresponde, la CTPR podrá remover su endoso en cualquier momento sin notificación previa.

Como miembro del programa de endoso promocional de la CTPR:

- I. Certifico que la información brindada en la solicitud, incluyendo la documentación sometida, es correcta y representa el tipo de actividad que mi empresa le ofrece al visitante.
- II. Me comprometo a cumplir con las siguientes responsabilidades:
 - a. Mantener y enviar los documentos actualizados al momento de su vigencia. Algunos de los documentos requeridos deben ser actualizados anualmente, tales como:
 - Seguro de Responsabilidad Pública (incluir a la CTPR como asegurador adicional)
 - Patente Municipal
 - Otros (Dependiendo de servicios y requisitos que le correspondan)
 - b. Actualizar la información de su expediente de surgir algún cambio en los servicios ofrecidos, tales como:
 - Nuevos servicios/excursiones
 - Cambio de horario
 - Cambio de precio
 - Cambio o adición de lugares donde opera
 - Otros
 - c. Actualizar la información de su expediente de surgir algún cambio en el perfil del negocio, tales como:
 - Cambio de dirección, teléfono, correo electrónico
 - Página Web
 - Otros
 - d. Mantener y enviar los documentos actualizados requeridos por el Departamento de Transportación Turística para los vehículos de su empresa, así como para la Certificación de Turismo Náutico, si aplica.
 - e. El propietario de la empresa y todo su personal deberán conservar una disciplina, ética y conducta profesional con el personal de otras empresas turísticas, clientes y público en general.

Acepto y me comprometo a cumplir con las responsabilidades antes expuestas, de no cumplir con las mismas la CTPR podrá remover su endoso en cualquier momento sin notificación previa.

Nombre de la empresa: _____

Nombre del propietario o persona contacto: _____

Firma del propietario o persona contacto

Fecha